



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO
RUC:	1768143220001
REPRESENTANTE LEGAL	EDDY ALEXANDER VEGA
GAD AL QUE PERTENECE :	MUNICIPIO DE PEDRO VICENTE MALDONADO
FUNCIÓN:	GAD MUNICIPAL

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO:

DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, PROGRAMAS DE SALUD, PRÁCTICAS RECREATIVAS, IGUALDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL PARA FORTALECER LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL, EN LA DIVERSIDAD

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA O DESCRIBA SUS FUNCIONES U OBJETIVOS	META POA		INDICADOR DE LA META
		NO.META	DESCRIPCION	
MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, PROGRAMAS DE SALUD, PRÁCTICAS RECREATIVAS, IGUALDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL PARA FORTALECER LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL, EN LA DIVERSIDAD	COMPETENCIAS / FUNCIONES			
	FORTALECER EL SISTEMA DE PROTECCIÓN	2	FORTALECER EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	PARTICIPACIONES Y ARTICULACIONES EN EL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS
RESULTADOS	% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS				TOTALES CUMPLIDOS

19,00	19,00	100,00 %	<p>REUNIÓN CON LOS DECE'S DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS CON EL FIN DE LLEGAR A ACUERDOS Y RATIFICAR EL COMPROMISO Y ASÍ MISMO VISIBILIZAR LA RUTA EN CASOS DE VIOLENCIA. ENCUENTRO DE SECRETARIOS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DE JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CON EL OBJETIVO DE TRAZAR UNA SENDA DE ATENCIÓN UNIFICADA QUE PERMITA ENFRENTA DE MANERA EFICAZ LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y VIOLACIÓN DE DERECHOS QUE AQUEJAN A NUESTRA COMUNIDAD. ARTICULACIÓN DE TALLERES EN COMUNIDADES DE PROMOCIÓN DE DERECHOS Y RUTAS DE ACTUACIÓN EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DENTRO DEL CONVENIO FIRMADO CON FENPIDEC. ARTICULACIÓN CON CENTRO DE SALUD PARA FORTALECER Y GARANTIZAR EL TRABAJO EN TERRITORIO, CON EL APOYO DE LA MOVILIZACIÓN DEL PERSONAL PROFESIONAL QUE ATIENDE EN LOS DOMICILIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS VISITAS PARA LOS RESPECTIVOS INFORMES DE LOS CASOS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. EJECUCIÓN DE CAPACITACIÓN CONTINUA EN DIFERENTES TEMÁTICAS EN COMUNIDADES DENTRO DEL CONVENIO FIRMADO CON LA FUNDACIÓN DEFENSA CIVIL ECUATORIANA. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2024 SEGÚN LA RESOLUCIÓN N° CPCCS-PLG-SG-069-2021-476 DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON EL CONSEJO NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL PARA ASISTENCIA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES A EVENTOS DE FORMACIÓN CONTINUA. ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA DESARROLLO DE "FERIA DE DERECHOS POR LOS 16 DÍAS DE ACTIVISMO DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y CONMEMORACIÓN DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS". ARTICULACIÓN CON EL MINISTERIO DE LA MUJER Y DERECHOS HUMANOS. EN ATENCIÓN A USUARIOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD Y EN POSIBLES RIESGOS. ARTICULACIÓN CON LA RED DE MUJERES PARA DICTAR TALLERES EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS DEL CANTÓN, CON EL TEMA: * PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO. ARTICULACIÓN CON EL GAD MUNICIPAL PARA LA ENTREGA DE AYUDAS TÉCNICAS A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. CAPACITACIÓN A MIEMBROS DE LA POLICÍA NACIONAL POR PARTE DE LOS MIEMBROS PRINCIPALES DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS CON EL TEMA: "RUTAS DE ATENCIÓN EN CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN". COORDINACIÓN DE MARCHA POR EL DÍA INTERNACIONAL PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, CON EL OBJETIVO DE CONMEMORAR A QUIENES HAN SIDO VÍCTIMAS DE VIOLENCIA Y FEMICIDIOS Y GENERAR COMPROMISOS DE LAS AUTORIDADES PARA QUE JUNTOS ERRADIQUEMOS LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. TALLER DE SOCIALIZACIÓN DENOMINADO "PROCEDIMIENTO PARA OTORGAR MEDIDAS ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LAS JUNTAS CANTONALES DE PROTECCIÓN DE DERECHOS. GESTIÓN DE CAPACITACIÓN CONTINUA A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS POR PARTE DE LOS MINISTERIOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD. CAPACITACIÓN A LOS TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL DE LOS PROYECTOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON LA NORMATIVA VIGENTE Y LOS PRINCIPIOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES.</p>	QUE EL SISTEMA INTEGRAL DE PROTECCION DE DERECHOS ESTE ,MEJOR FORTALECIDO A BENEFICIOS DE LA CIUDADANIA
-------	-------	----------	--	---

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, PROGRAMAS DE SALUD, PRÁCTICAS RECREATIVAS, IGUALDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL PARA FORTALECER LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUITAD SOCIAL, EN LA DIVERSIDAD		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION	
		CULTURA CIUDADANA SEGURA CON PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTERGENERACIONAL	3	CULTURA CIUDADANA SEGURA CON PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTERGENERACIONAL	PROCESOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y REIVINDICACIÓN DE DERECHOS CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?	
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS				

48,00	48,00	100,00 %	<p>TALLER DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CIUDADANÍA PEDRO VICENTINA, DENOMINADO "UNA VEJEZ LIBRE, DIGNA Y SIN VIOLENCIA" CAPACITACIÓN CON EL TEMA PREVENCIÓN DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO, DIRIGIDA A TODOS LOS ALUMNOS DE LA SIGUIENTES UNIDADES EDUCATIVAS: * UNIDAD EDUCATIVA "14 DE OCTUBRE", DEL RECINTO EL CISNE * UNIDAD EDUCATIVA "CESAR BURBANO", DEL RECINTO PARAÍSO BAJO. * UNIDAD EDUCATIVA "24 DE MAYO", DEL RECINTO SIMÓN BOLÍVAR. * UNIDAD EDUCATIVA "ELIA LIUT", DEL RECINTO LOS LAURELES. * UNIDAD EDUCATIVA "23 DE OCTUBRE", DEL RECINTO UNIDOS VENCEREMOS 2. * UNIDAD EDUCATIVA "CARLOS ALBERTO GUERRERO", DEL RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO. * UNIDAD EDUCATIVA LIC. "RAFAEL FIALLOS GUEVARA DESDE 5.º DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA HASTA 3.º DE BACHILLERATO * UNIDAD EDUCATIVA "SALCEDO LINDO" DESDE 2.º HASTA 7.º DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA. * UNIDAD EDUCATIVA "RIVERAS DEL RÍO GUAYLLABAMBA" DESDE 2º HASTA 7º AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA. * UNIDAD EDUCATIVA "VICENTE ANDA AGUIRRE" DESDE 5º HASTA 3RO BACHILLERATO. * UNIDAD EDUCATIVA "LA CELICA", DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE 3RO BACHILLERATO. RÉPLICA EN COORDINACIÓN CON RED DE MUJERES CON EL TEMA ENVEJECIENDO JUNTOS DIRIGIDO A LOS ADULTOS MAYORES DE LA CABECERA CANTONAL Y DEL RECINTO CELICA. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE DERECHOS CON LOS JÓVENES DEL CANTÓN, MEDIANTE UN ENCUENTRO JUVENIL CON EL OBJETIVO DE PLANIFICAR Y MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SOCIEDAD. ACOMPAÑAMIENTO EN EL CUMPLIMIENTO DE LA LOPAM, A LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES. EVENTO POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS: * UNIDAD EDUCATIVA SAN JUAN EVANGELISTA. * UNIDAD EDUCATIVA LIC RAFAEL FIALLOS GUEVARA. * UNIDAD EDUCATIVA VICENTE ANDA AGUIRRE. * UNIDAD EDUCATIVA LA CELICA. * ASI COMO TAMBIEN LA PARTICIPACION DE LAS INSTITUCIONES COMO: * WARMI PICHINCHA * JEFATURA POLÍTICA. * DECES * JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS * POLICÍA NACIONAL * DISTRITO DE EDUCACIÓN TALLER CON EL TEMA: "RUTINAS SALUDABLES PARA UNA VIDA PLENA" DIRIGIDA: CUIDADORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD. * ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES "MÓNICA RIVERA" * ADULTOS MAYORES DEL RECINTO LA CELICA. * ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE SAN VICENTE DE ANDOAS TALLER DE "AUTOCUIDADO PARA LAS PERSONAS QUE ASUMEN EL ROL DE CUIDADOR", DIRIGIDOS A CUIDADORES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN COORDINACIÓN CON MIES, TÉCNICA DEL BONO JOAQUÍN GALLEGOS LARA TALLER CON EL TEMA: "CRIANZAS POSITIVAS" DIRIGIDO A PADRES Y MADRES DE FAMILIA DEL RECINTO "PARAÍSO ALTO" EN COORDINACIÓN CON LA RED DE MUJERES RURALES DEL ECUADOR. TALLER CON EL TEMA: "RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS" DIRIGIDO A ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA "CORONEL FRANCISCO CALDERÓN" PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS POR EL MES DEL DÍA DEL NIÑOS/NIÑA EN LAS SIGUIENTES UNIDADES EDUCATIVAS: * UNIDAD EDUCATIVA RODOLFO ESTRADA * UNIDAD EDUCATIVA RÍO GUAYLLABAMBA. * UNIDAD EDUCATIVA KONRAD ADENAWER. * UNIDAD EDUCATIVA SALCEDO LINDO. * UNIDAD EDUCATIVA 23 DE OCTUBRE. * UNIDAD EDUCATIVA RIVERAS DEL RÍO GUAYLLABAMBA. * UNIDAD EDUCATIVA ENRIQUE VILLACRES. * COMUNA SAN VICENTE DE ANDOAS * UNIDAD EDUCATIVA LA BONANZA. * RECINTO LOS LAURELES. * UNIDAD EDUCATIVA OLAFF HOLN * RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO * UNIDAD EDUCATIVA CORONEL FRANCISCO CALDERÓN. * UNIDAD EDUCATIVA CESAR BURBANO. * UNIDAD EDUCATIVA JUAN PIO MONTUFAR. * UNIDAD EDUCATIVA REPÚBLICA DE AUSTRIA. * UNIDAD EDUCATIVA 14 DE OCTUBRE SE CULMINÓ CON UNA JORNADA CON EL TEMA ENCUENTRO INFANTIL POR LOS DERECHOS, REALIZADO EN EL COLISEO MUNICIPAL, DIRIGIDO A TODOS LOS NIÑOS Y NIÑAS DE LA CABECERA CANTONAL, COORDINADO CON LA RED INTERINSTITUCIONAL.</p>	QUE LA CIUDADANÍA ESTÁ MÁS EMPODERADA Y TENGAS LOS CONOCIMIENTOS CLAROS DE LAS RUTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS
-------	-------	----------	--	--

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, PROGRAMAS DE SALUD, PRÁCTICAS RECREATIVAS, IGUALDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD CULTURAL PARA FORTALECER LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL, EN LA DIVERSIDAD		COMPETENCIAS / FUNCIONES	NO.META	DESCRIPCION
		LÍNEA BASE DIAGNÓSTICA	1	LÍNEA BASE DIAGNÓSTICA REGISTRO DE USUARIOS Y NÚMERO DE MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DICTADAS ANUALMENTE.
RESULTADOS		% DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	¿CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			
663,00	663,00	100,00 %	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES # 130 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA # 307 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. ADULTOS MAYORES # 21 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. INDICADORES OTROS # 1 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. USUARIOS ATENDIDOS: 663	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES # 130 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA # 307 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. ADULTOS MAYORES # 21 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. INDICADORES OTROS # 1 MEDIDAS ADMINISTRATIVAS DE PROTECCIÓN. USUARIOS ATENDIDOS: 663
Total		100,00 %		

PLAN DE DESARROLLO: REPORTE EL AVANCE RESPECTO A TODOS LOS OBJETIVOS INGRESADOS:

OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DE LA GESTIÓN DEL OBJETIVO	QUÉ NO SE AVANZÓ Y ¿POR QUÉ?
---------------------------------	---	------------------------------

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Garantizar que hasta el año 2027, toda la población cantonal disponga de condiciones mínimas en salud, seguridad ciudadana, educación, inclusión y acceso a tecnologías, que permiten a los ciudadanos tener una mejor calidad de vida.	Levantar línea base de los grupos de atención prioritaria del cantón: Personas Adultas Mayores, Personas con Discapacidad, Embarazo Adolescente, Personas en condición de Movilidad Humana y Mujeres Víctimas de Violencia, diagnóstico y clasificación de condiciones de vulnerabilidad de los sectores prioritarios en barrios y recintos del cantón Pedro Vicente Maldonado, para la creación de subproyectos de economía popular y solidaria, impulsar asociaciones y convenios con ONG's, público-privado en derechos y producción económica-social.	30,00 %	o se ha logrado un mayor avance en el levantamiento de información.
Garantizar que hasta el año 2027, toda la población cantonal disponga de condiciones mínimas en salud, seguridad ciudadana, educación, inclusión y acceso a tecnologías, que permiten a los ciudadanos tener una mejor calidad de vida.	Construcción de una cultura ciudadana en seguridad, protección y prevención de las violencias intergeneracionales, de género mujeres, movilidad humana, discapacidades, étnicas, esto mediante redes de protección y gestión de riesgos en barrios y recintos, capacitación técnica en violencias, movilidad humana, discapacidades, etc. Impulsar la participación económica y social de mujeres en situación de violencia, fortalecimiento de consejos consultivos, voluntariados ciudadanos de apoyo dentro del cantón Pedro Vicente Maldonado.	90,00 %	Como parte de las acciones de fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos, se llevaron a cabo procesos de capacitación dirigidos a los grupos de atención prioritaria, con el objetivo de brindar información clara y accesible sobre sus derechos y los mecanismos existentes para su protección. En este marco, se dictaron talleres presenciales en diferentes espacios comunitarios, incluidos recintos, centros educativos y organizaciones sociales, abordando temáticas relacionadas con las rutas y protocolos a seguir en casos de vulneración de derechos. Estos espacios permitieron no solo la difusión de información relevante, sino también la creación de entornos participativos en los que los asistentes pudieron resolver dudas, compartir experiencias y fortalecer sus capacidades para identificar y actuar ante situaciones de riesgo. Las capacitaciones estuvieron adaptadas a las características y necesidades de cada grupo poblacional, permitiendo una comunicación efectiva y empática. Esta estrategia contribuyó significativamente al empoderamiento de los participantes, promoviendo una cultura de prevención, denuncia y protección de derechos en el ámbito local.

Garantizar que hasta el año 2027, toda la población cantonal disponga de condiciones mínimas en salud, seguridad ciudadana, educación, inclusión y acceso a tecnologías, que permiten a los ciudadanos tener una mejor calidad de vida.	Fortalecimiento del Sistema de Protección Integral de Derechos para prevenir, atender, proteger y reparar los derechos de los grupos de atención prioritaria, con capacitación técnica específica según el grupo de atención vulnerable y prioritario (Tripticos, radio, redes sociales, televisión, medios de comunicación, diseño, talleres)	90,00 %	Capacitación técnica especializada dirigida a funcionarios del Sistema de Protección Integral de Derechos, enfocada en la atención a grupos de atención prioritaria, como: Niños, niñas y adolescentes, Personas adultas mayores, Mujeres en situación de vulnerabilidad. Fortalecimiento de conocimientos y habilidades en temas clave, tales como: Rutas de protección de derechos, procedimientos para la aplicación de medidas de protección. Mejora en la capacidad institucional para prevenir, atender, proteger y reparar vulneraciones de derechos, de manera más efectiva y diferenciada según el grupo poblacional atendido.
Garantizar que hasta el año 2027, toda la población cantonal disponga de condiciones mínimas en salud, seguridad ciudadana, educación, inclusión y acceso a tecnologías, que permiten a los ciudadanos tener una mejor calidad de vida.	Equipamiento e infraestructura del Consejo y Junta Cantonal de Protección de Derechos para una adecuada atención al usuario.	78,00 %	En el año 2025 se realizó la implementación de un equipo de computación para el Consejo y Junta Cantonal.

**IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:**

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	S/N	S/N	S/N
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	S/N	S/N	S/N

**MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	CUÁNTAS VECES CONVOCÓ AL GAD	QUÉ ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	SI		ORGANIZACIONES	que la ciudadanía pueda hacer preguntas	<a href="https://ccpdpm.gov.ec/">https://ccpdpm.gov.ec/</a>
AUDIENCIA PÚBLICA	SI		ENTIDADES ORGANIZACIONES	se presentaron los representantes de los grupos de atención prioritaria	<a href="https://ccpdpm.gov.ec/">https://ccpdpm.gov.ec/</a>
CABILDO POPULAR	NO				NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI		ORGANIZACIONES	se presentaron preguntas por parte del Consejo de planificación	<a href="https://ccpdpm.gov.ec/">https://ccpdpm.gov.ec/</a>
SILLA VACÍA	NO				NO APLICA
CONSEJOS CONSULTIVOS	SI		ORGANIZACIONES	se presentaron los representantes de los consejos consultivos	<a href="https://ccpdpm.gov.ec/">https://ccpdpm.gov.ec/</a>
CONSEJO EDITORIAL (EN CASO DE SER EMPRESAS PÚBLICAS DE COMUNICACIÓN)	NO				NO APLICA
OTROS	NO				NO APLICA

**ASAMBLEA CIUDADANA:**

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA	¿EN QUÉ FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
LAS Y LOS CIUDADANOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	NOMBRE	PARREÑO DIANA	SI	DESDE LA PRIMERA FASE	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	LLEGAR A UN 90% EN TODOS LOS RECINTOS DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, CON TALLERES EN TEMAS DE PREVENCIÓN Y RUTAS EN CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS.
		EMAIL	parreno_diana@yahoo.com				
		TELEFONO	(99) 421-6433				

**MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:**

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	0	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	0	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	0	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	0	NO APLICA
OTROS	SI	1	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>

**PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:**

**FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	ASAMBLEA CIUDADANA	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	SI, SE CONFORMO LAS DOS COMISIONES MIXTAS ENCARGADAS DE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS.	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE CONFORMO LAS DOS COMISIONES DE CIUDADANOS Y TECNICOS.	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	

**FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del informe de la institución**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	SE CONVOCO A UNA REUNION PARA ELABORAR Y REVISAR EL INFORME	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	SE DIO RESPUESTA A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	SE PROCEDIO A LLENAR EL FORMULARIO Y A SU DEBIDA PUBLICACION	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	SE APROBO EN SESION DE CONSEJO MEDIANTE RESOLUCION N° 004-CCPD	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	MENOS DEL TIEMPO ESTABLECIDO	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	

**FASE 3: Evaluación ciudadana del informe institucional**

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	REDES SOCIALES	<a href="https://www.facebook.com/share/p/16ycRRr46x/">https://www.facebook.com/share/p/16ycRRr46x/</a>	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	SE REALIZO LA CONVOCATORIA ABIERTA, ASI COMO TAMBIEN SE INVITO A LOS GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA CON LOS QUE LA INSTITUCION TRABAJA Y A LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANIA	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>	

3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITió EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS	SI	FUE DE FORMA PRESENCIAL, Y TAMBIEN EN VIVO MEDIANTE FACEBOOK, Y EL VIDEO ESTÁ TAMBIEN EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCION	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD	SI	0-30 min	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SI, SE DIO RESPUESTA CADA PREGUNTA	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDió LAS DEMANDAS CIUDADANAS	SI	SE DIO RESPUESTA A TODAS LAS DEMANDA CIUDADANAS	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
7. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIó LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA	SI	SI FUERON RECOGIDAS Y RESPONDIDAS	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
8. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD	SI	SE DIO EL ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANIA PUEDA DEBATIR ALGUN TEMA CON RELACION AL SERVICIO DE LA INSTITUCION	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	
9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIó LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA	SI	PRESENTARON EL ACTA LA COMISION 2	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>	

FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORó UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN	NO	S/N	NO APLICA	
2. LA ENTIDAD ENTREGó EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA, AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO	NO	S/N	NO APLICA	

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
18/05/2026	46	15	31	0	0	40	2	2	2

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	CIUDADANA / CIUDADANÍA ¿SE TRANSFORMó EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO HUBO DEMANDAS PLANTEADAS	NO	<a href="http://">http://</a>

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
NO HUBO DEMANDAS EL AÑO ANTERIOR	NINGUNA	0,00	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA RADIO	MONTO	MINUTOS
Radio	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Prensa	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Televisión	0,00	0,00 %	0,00 %	0,00 %	NO APLICA			
Medios digitales	1,00	1,00 %	1,00 %	1,00 %	<a href="https://www.facebook.com/share/p/16ycRR46x/">https://www.facebook.com/share/p/16ycRR46x/</a>			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP	SI	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>
PUBLICACIÓN EN LA PAG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.	SI	<a href="https://ccdpvm.gob.ec/">https://ccdpvm.gob.ec/</a>

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	FUNCIONAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS CCPD-PVM Y JCPD	\$140000,00	\$137416,39	98,15 %	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>
	TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:	\$140000,00	\$137416,39	98,15 %	

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:**

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$140000,00	\$53536,79	\$53184,64	\$86463,21	\$84231,75	98,15 %

**PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:**

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	\$16,00	\$10.642,03	\$16,00	\$10.642,03	<a href="https://ccpdpvm.gob.ec/">https://ccpdpvm.gob.ec/</a>

**ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:**

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NINGUNA	NO APLICA	\$0,00	NO APLICA

**INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR	S/N	S/N	0,00 %	S/N	NO APLICA